

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Julio del 2014

ABOGADO  
**LESBIA YOHANNA ALVAREZ**

**SU OFICINA**

Estimada Abogada Álvarez:

Por este medio comunico que el Instituto Hondureño de Cooperativas IHDECOOP en proceso de transición al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP, que para el mes de Junio del año 2014, no se realizó ninguna compra mediante catálogo, ya que según circular No. 002-2014 de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado ONCAE, en su inciso primero de la vigencia de los catálogos electrónicos concluyo.

Por lo tanto también se comunica que no se realizaron compras menores para el mes de Junio 2014.

Sin más,  
Atentamente,



**Rosa Marcela Amador**  
Asistente de Contabilidad  
**CONSUCOOP**

*Y Johanna  
Alvarez  
7 de Julio 2014*

